

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION e IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Agricultura Las enmiendas de las tierras compactas

La agricultura en nuestro país hay que enmendarla toda, desde las personas a los terrenos. Pocas son las que hay del todo buenas, sensatas y razonables, y así anda todo de perturbado y revuelto, y pocas son los terrenos que reúnen todas las condiciones necesarias para dar sin especial ayuda y mejoras, cosechas abundantes y seguras.

De todo, bueno, mediano y malo, con la particularidad de que cuanto más acomodado es el labrador más proporción de tierras buenas posee y cuanto más pequeño más proporción de malas y a veces malas todas. Pero con inteligencia, trabajo y tiempo todo labrador puede y debe llegar a igualar sus terrenos malos con los medianos y regulares y a veces con los buenos.

Terrenos hay, como saben todos los labradores, que son muy buenos pero a causa de defectos físicos son malos en el sentido de dar cosechas muy aleatorias y con frecuencia malas; tal ocurre, por ejemplo, con los terrenos muy compactos que necesitan grandes cantidades de lluvia y cuando llueve lo suficiente guardan mal el tempero.

De estos terrenos hay muchos que se quedan incultos por lo costosos que son de trabajar y las pocas veces que dan buena cosecha. Pues bien, estos terrenos, enmendados con arena y mejor si son arenas calizas o se las agrega cal, pueden, con un gasto relativamente pequeño, perder su tenacidad y hacerse fáciles de trabajar y de penetrar por las lluvias y el aire.

Claro es que la arena, como poco o nada les da de substancia, les disminuye su valor químico, pero como suelen ser terrenos ricos no les afecta gran cosa y, en cambio, al modificar sus cualidades físicas las hace laborables y productivas.

Pero no es conveniente echar una capa grande de golpe el primer año, sino una capa prudente, todo lo más de un centímetro de espesor, e incorporarla al suelo por medio de una labor de vertedera que la deja bien envuelta.

Si se añade cal se puede incorporar ésta a razón de 1.000 kilos por hectárea. En los años sucesivos se puede ir repitiendo la misma operación, hasta que se vea que la tierra tiene la consistencia que se desea, se deja labrar fácilmente y regularizar y asegura sus cosechas.

De esta manera tierras improductivas, muchas veces abandonadas como eriales, que se pueden adquirir por muy poco dinero, con un poco de gasto en tiempo muerto se pueden ir convirtiendo en tierras buenas que se pueden vender o explotar muy lucrativamente.

Con frecuencia hemos visto labradores dueños de tierras con esas malas condiciones que muchos días del invierno se han quedado en casa por no saber qué hacer y lamentándose de sus malas tierras, cuando con un poco de instrucción y menos apatía podrían emplear el tiempo en hacer las tierras productivas.

Antonio Monedero (Prohibida la reproducción) Dr. J. Maldonado Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde. Múrmel de Bañuelos, 7.—Teléf. 2528 CORDOBA

DE LA PROVINCIA Robo de una bicicleta

En Pueblonuevo fueron robadas una bicicleta y una cámara de carretera de un garage propiedad de Alfonso Cabezas Pérez. La Guardia civil encontró la bicicleta abandonada en las afueras de la población.

Los autores de un hurto de carbón La Guardia civil del puesto de Pueblonuevo del Terrible ha detenido a José Camacho Puerto, Carmelo Marcado Rosendo, César Cabanillas Sánchez y Gabina Moralo Agudelo, que hurtaron 1.250 kilogramos de carbón perteneciente a la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

El carbón ha sido encontrado en un chozo donde lo tenían oculto los autores del hecho.

El concurso de iluminación de escaparates

A continuación publicamos el acta de la deliberación del Jurado encargado de adjudicar los premios en el concurso de iluminación de escaparates:

Reunidos el día de la fecha, don Enrique Romero de Torres, delegado de Bellas Artes; don Carlos Sáez Santamaría, arquitecto municipal; en representación del Excmo. Ayuntamiento; don Francisco Conde, en representación de la Cámara de Comercio y don Eduardo Carvajal, ingeniero director de la Asociación Española de Luminotecnia, en representación de dicha entidad, después de haber hecho una cuidadosa revisión de los escaparates presentados al Concurso de Iluminación acuerdan:

Primero.—Que a excepción de algunos escaparates que se destacan de los demás por sus características especiales, el resto de ellos se presentan al concurso en condiciones tan semejantes que hace realmente difícil hacer una diferenciación entre ellos y juzgar del orden de prioridad en cuanto a méritos, habiendo tenido que hacer una puntuación detallada teniendo en cuenta el artículo 9 del Reglamento.

Segundo.—Que siendo el número de premios reducido, es imposible satisfacer a todos los escaparates que entendemos los merecen.

Tercero.—Igualmente se han presentado escaparates merecedores de recompensas, pero que ateniéndose estrictamente a las bases del concurso y no habiendo sido abiertos dichos escaparates el día 25 de Febrero, sino varios días después se consideran excluidos a los efectos de opción al premio.

Cuarto.—Que consideramos que los premios deben ser adjudicados del siguiente modo:

Premio de la Cámara de Comercio: Don Rogelio Luque, calle Gondomar. Primer premio: Doña Encarnación Fernández, calle Gondomar. Segundo premio: Don Rafael Sánchez, calle Claudio Marcelo. Tercer premio: Don José Márquez, calle Claudio Marcelo. Cuarto premio: Don Felipe Gutiérrez, calle Claudio Marcelo. Quinto premio: Don Diego Ruiz, calle Pablo Iglesias.

Sexto premio: Don José Molleja, calle Claudio Marcelo. Quinto.—Igualmente creemos que deben concederse "Menciones honoríficas" a las siguientes casas:

La Puritana. R. Guzmán. Ultra Radio. Manuel Romero Rusi. Pilar Carmona. Dolores Muñoz. Luis Segura. Rafael Montilla. José Peláez. Manuel Salado. Almacenes San Luis. José Fabra. Almacenes Salcines y F. Jiménez. Y para que conste extendemos y firmamos la presente por duplicado en Córdoba a ocho de Marzo de mil novecientos treinta y tres.

Firmado: Enrique Romero de Torres, Carlos Sáez Santamaría, Francisco Conde, E. Carvajal, Rubricados. Se han recibido 1.394 boletines de opinión, en los cuales solo 53 coinciden exactamente en el fallo del Jurado.

Los 34 regalos de que se disponen se sortearán entre los 53 boletines que aciertan el fallo. El sorteo se celebrará hoy a las 7 de la tarde, en el local de Luminotecnia, calle de Victoriano Rivera número 1 y se invita para asistir a dicho acto a cuantas personas deseen presenciarlo y muy especialmente a los firmantes de los 53 boletines cuya opinión coincide exactamente con el resultado de la distribución de premios.

Acción Republicana

El próximo sábado día 11 a las nueve y media de la noche y en nuestro domicilio social, Plaza de la República sin número entresuelo derecha, dará una conferencia disertando sobre el tema "Contribución modesta a un examen objetivo del actual momento político", el culto letrado y elocuente orador don Ramiro Rosés Llácer. Quedan invitados al acto los afiliados y simpatizantes a "Acción Republicana".

TRIBUNALES Sumario

El juzgado de instrucción de Rute, incoa sumario por lesiones graves que Aurora Caballero causó a Ana Algar Roldán. SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, 9.

En la Diputación Sesión de la Comisión gestora

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Rafael Baquerizo García y con asistencia de los vocales señores Troyano, Sabariego, Leiva, Rojas, Siles, Aparicio y Ranchal.

Abierta la sesión el secretario leyó el borrador del acta de la anterior que fue aprobada. El presidente dió cuenta del fallecimiento de la madre del vocal señor Duque y propuso y así se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda acerca de la indicación hecha por la Dirección general de Prisiones, para subvencionar las obras de construcción de una nueva prisión provincial. Se acordó contribuir con 125.000 pesetas pagaderas en tres anualidades, habilitándose para el pago de la del corriente año el oportuno crédito.

Leyó un escrito del presidente de la Asociación de funcionarios provinciales solicitando la reforma del vigente reglamento en lo relativo a los turnos para el ascenso. A propuesta del señor Sabariego se designó una ponencia integrada por la Comisión de Hacienda y varios funcionarios para que informe la propuesta sometiéndola después a la aprobación de la Comisión gestora.

Se aprobó un expediente para la creación de la Oficina provincial de Trabajo. Se acordó requerir a las Sociedades obreras y patronales para que designen sus representantes en dicha oficina, poniendo a disposición de la Junta la subvención de cinco mil pesetas además de darle cuantas facilidades necesite tanto de personal como de local, para su mejor funcionamiento.

Se nombró una ponencia compuesta por los señores Troyano, Aparicio, Siles y Ranchal para que entienda en la organización de la Oficina del Trabajo. Se aprobó un decreto de la presidencia sobre consignación de cantidad para interponer recurso contra un fallo dictado por el Jurado Mixto en reclamación formulada por Juan Pinar y otros, con relación a trabajos efectuados en el camino vecinal de Córdoba a Guadalcazar.

En vista de que la Diputación libró en su día al encargado de las obras, los jornales de referencia, se acordó exigirle responsabilidades así como a la anterior Comisión gestora. Después se tomaron entre otros de menos importancia, los siguientes acuerdos. Conceder varios ingresos en el Hospicio y en la Casa de Expositos.

Aprobar un proyecto de puente económico sobre el Guadiato. Aprobar el pliego de condiciones económico administrativas para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal de Córdoba a Trassierra.

Aprobar las certificaciones número 3 del camino vecinal de Los Moreros a la Cardenosa y Ojuelos Altos y número 3 del de la Posadilla a Fuente Obejuna por Navalcuervo, Panchez, Alcornocal y Ojuelos Altos. Aprobar el expediente sobre anexo al Ayuntamiento de Bujalance de los gastos de estudio y proyecto del camino vecinal de Córdoba a Bujalance por la vereda de Granada, terrenos del Cañaveralejo y el Traperero.

Quedar enterada de un oficio del Director del Museo de Bellas Artes, dando cuenta de haber quedado instalado en dicho Museo un grupo en mármol titulado "Maternidad" del escultor valenciano señor Capúz y una estatua en bronce titulada "Ceres", del mismo autor, que ha conseguido, en calidad de depósito, del Museo de Artes Modernos de Madrid.

Conceder a doña María Isabel Ortiz Rivas, la pensión de orfandad que reglamentariamente le corresponde, como hija de don José Ortiz González, funcionario que fue de la Corporación. Pasar a informe de la Comisión de Hacienda un oficio del presidente de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de esta capital, solicitando una subvención con destino a premios para un certamen literario que se propone celebrar con motivo de la Feria de la Salud.

Encargar al arquitecto provincial que formule el proyecto para ampliar los locales que actualmente ocupa el Cuerpo de Seguridad, por haber sido aumentada la fuerza del mismo. Dar las gracias al Centro Filarmónico Eduardo Lucena por el obsequio que hizo a los acogidos en la Casa de Socorro Hospicio, al visitar dicho establecimiento el día 5 del corriente.

Aprobar la certificación de las obras ejecutadas en el camino vecinal de Los Moriles a Puento Genil, pasando por los Lagares. Pasar a informe de la Comisión de Hacienda un oficio de don Ricardo Fuentes Pérez, don Antonio Guzmán Martínez y don José Pérez Notario, subalternos del Hospital Psiquiátrico, solicitando aumento de sueldo; de don Alfonso Muñoz Rodríguez y don Francisco Portellano Ruiz, enfermeros capataces del Hospital Psiquiátrico, interesando también aumento de sueldo y otro del presidente de la Sociedad de Enfermeros y Similares, interesando que se abonen a los enfermeros de los Hospitales de Agudos y Crónicos, las horas extraordinarias de trabajo que han devengado desde primero de Enero último hasta la fecha de la implantación de la jornada legal de ocho horas.

Y pasar a informe de la Comisión de Hacienda una solicitud deducida por el director del Instituto local de Segunda Enseñanza de Peñarroya Pueblonuevo, interesando una subvención para una excursión escolar y otra del presidente de la Asociación profesional de estudiantes del Magisterio, solicitando también una subvención para un viaje de estudios a Sevilla. Ruegos y preguntas

El señor Rojas formuló un ruego que no se oyó en la tribuna de la Prensa. El señor Aparicio dió cuenta de haber recibido un oficio del Patronato de Formación Profesional en el que se le daban unas explicaciones que no le convencían sobre los representantes del Patronato en los Comités Paritarios, que ya no existen, y propuso que la Comisión se prohibiera el asunto y pidiera al ministro de Instrucción Pública el envío de un inspector que compruebe el funcionamiento de aquel organismo. Se acordó enviar al ministerio la documentación que obra en poder del señor Aparicio y pedir el envío de un inspector. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Suscripción para el monumento a Julio Romero de Torres

Suma anterior, 44.885'30 pesetas. Cuarta lista de lo recaudado en la Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba. Don José Cuadro, 0'10 pesetas; señor Sánchez Morales, 0'10; don Juan Lapachet Granados, 0'10; don Eduardo Ruiz, 0'25; señor Fabro Carreño, 0'25; doña Dolores Castro Leiva, 0'25; doña Luisa Andrés Luque, 0'10; don Antonio Moyano Criado, 0'10; doña Ana González Gisbert, 0'10; señora López de Ahumada, 0'10; doña Antonia Velasco Alvarez, 0'10; doña Sebastiana Menor Torralba, 0'10; doña Antonia Jiménez Roldán, 0'10; doña María Montero Escriván, 0'10; seña Gámez García, 0'10; doña Dolores Montero, 0'10; doña Amparo Sánchez Ortiz, 0'10; doña Concepción Esqueta Julián, 0'10; señor Monroy Bachiller, 0'10; señor Ariza Esquivel, 0'10; señor Marías Alberich, 0'10; señor Rodríguez Zamora, 0'10; doña Tomasa Hidalgo Encinas, 0'10; doña Dolores Jiménez Reina, 0'10; doña Julia Azofra Gabasa, 0'10; don Manuel Sánchez Tirado, 0'10; don Fernando Carrasco Alhajás, 0'10; doña Elisa Pineda Sánchez, 0'10; don José Gómez, Ramirez, 0'10; don Alvaro García Morillas, 0'10; doña María García del Prado, 0'10; doña Pilar García del Prado, 0'10; don Rafael Sampedro Perdigón, 0'10; doña María Luisa Jiménez Arrebola, 0'10; doña Remedios Molina Fuentes, 0'10; doña Purificación Fernández Santiago, 0'10; doña Carmen Pérez Ramirez, 0'10; doña Rosario Luna Palomares, 0'10. Total 44.889'55 pesetas.

MILITARES Despedida

Se ha despedido en la Comandancia militar el coronel de la Guardia civil don Julio González Dichoso, que marcha a Madrid, para incorporarse a su destino. Al interesado

Se ruega la presentación urgente en la Comandancia militar del alférez de complemento del Arma de Caballería don Pedro Díez Taboada. Presentación

Se ha presentado en la Comandancia militar el sargento primero de Artillería don Carlos Pestíñez Topete.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO Información de la tarde

EN EL CONSEJO DE MINISTROS EL SEÑOR DE LOS RIOS DIO CUENTA DEL PLAN GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA CONFECIONADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA. LA MINORIA RADICAL ACORDO QUE EN EL DEBATE DE CASAS VIEJAS INTERVENGAN LOS SEÑORES LERROUX, MARTINEZ BARRIOS Y GUERRA DEL RIO

Madrid

El Consejo Nacional de Cultura ha entregado al ministro el estudio del plan de enseñanza universitaria. El Consejo de ministros se reunió hoy a las once de la mañana en el ministerio de la Guerra y terminó a las dos y media de la tarde. Los ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas. El señor Domingo se limitó a facilitar la nota oficiosa de la reunión que dice así: "El ministro de Instrucción Pública informó al Consejo de la situación creada en algunos Centros docentes con respecto a la orden de desistimiento de la huelga general. Expuso el señor de los Ríos los antecedentes que se recogen en el plan general de enseñanza universitaria confeccionado por el Consejo Nacional de Cultura que ha trabajado con entusiasmo durante ocho meses. El proyecto una vez estudiado por el ministro, lo entregará mañana a los miembros del Consejo, así como las bases para el decreto de revisión del profesorado. Se aprobaron varios decretos de personal y dos de construcciones escolares en Caravaca y Madrid. Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley, fijando las cantidades anuales que con cargo al 10 por 100 del empréstito de obligaciones de Cultura, se pondrán a disposición de las Escuelas de ingenieros de Montes e Industriales para levantar los edificios que le son necesarios en la Ciudad Universitaria. MARINA: Decreto relativo a la celebración del concurso para adquisición de pinturas submarinas. AGRICULTURA: Se aprobaron varios expedientes de intensificación de cultivos en las provincias de Cádiz, Toledo, Badajoz y Sevilla. Nombrando celadores, capataces y guardas forestales, con los sueldos que disfrutaban en el año 1932, a los vigilantes de repoblación forestal y vigilantes de pesca fluvial.

PELAEZ. - Dentista GONDOMAR, 17. Teléfono 2035

Reunión de la minoría radical. Se acuerda que los señores Lerroux, Martínez Barrios y Guerra del Río, intervengan en el debate por los sucesos de Casas Viejas. En el Congreso se reunió esta mañana la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux. Los reunidos cambiaron impresiones acerca del momento político actual, acordándose persistir en la absoluta obstrucción al Gobierno. El representante de la minoría radical en la Comisión parlamentaria de Casas Viejas, señor Lara, informó de las investigaciones realizadas en dicho pueblo y se acordó que al plantearse el debate en la Cámara, intervengan los señores Lerroux, Martínez Barrios y Guerra del Río. El señor Lara formulará un voto particular al informe de la Comisión

JUICIOS DE REVISION La huelga estudiantil ha quedado solucionada

Los juicios de revisión de reclutas de esta provincia se efectuarán en la Caja de Recluta de Córdoba por el orden siguiente: Día 17 de Abril, Espejo, Fernán Núñez y Carcabuey; día 20, Aguilar, Luque y Palenciana; día 24, Iznájar, La Rambla y Monturque; día 27, Puente Genil, Nueva Carteya y Santaelia; día 3 de Mayo, Castro del Río, Almedinilla y Zúberos; día 5, Cabra, Benamejil y Moriles; día 8, Montilla, Puente Tójar y La Victoria; día 11, Rute, Valenzuela y Montemayor; día 15, Baena, Montalbán y San Sebastián de los Ballesteros; día 22, Priego, Doña Mencía y Encinas Reales; día 29, Lucena y día 10 de Junio, incidentias.

MIAMI Zingara ha sido condenado a muerte Miami. El Tribunal ha condenado a muerte a Zingara, que hace unos días agredió al presidente Roosevelt. La nueva sentencia obedece a haber fallecido, después de la celebración del juicio anterior, en el que Zingara fue condenado a ochenta años de prisión, el alcalde Chicago, que resultó herido en la agresión contra el presidente de la República.

MIAMI Zingara ha sido condenado a muerte Miami. El Tribunal ha condenado a muerte a Zingara, que hace unos días agredió al presidente Roosevelt. La nueva sentencia obedece a haber fallecido, después de la celebración del juicio anterior, en el que Zingara fue condenado a ochenta años de prisión, el alcalde Chicago, que resultó herido en la agresión contra el presidente de la República.

MIAMI Zingara ha sido condenado a muerte Miami. El Tribunal ha condenado a muerte a Zingara, que hace unos días agredió al presidente Roosevelt. La nueva sentencia obedece a haber fallecido, después de la celebración del juicio anterior, en el que Zingara fue condenado a ochenta años de prisión, el alcalde Chicago, que resultó herido en la agresión contra el presidente de la República.

MIAMI Zingara ha sido condenado a muerte Miami. El Tribunal ha condenado a muerte a Zingara, que hace unos días agredió al presidente Roosevelt. La nueva sentencia obedece a haber fallecido, después de la celebración del juicio anterior, en el que Zingara fue condenado a ochenta años de prisión, el alcalde Chicago, que resultó herido en la agresión contra el presidente de la República.

MIAMI Zingara ha sido condenado a muerte Miami. El Tribunal ha condenado a muerte a Zingara, que hace unos días agredió al presidente Roosevelt. La nueva sentencia obedece a haber fallecido, después de la celebración del juicio anterior, en el que Zingara fue condenado a ochenta años de prisión, el alcalde Chicago, que resultó herido en la agresión contra el presidente de la República.

MIAMI Zingara ha sido condenado a muerte Miami. El Tribunal ha condenado a muerte a Zingara, que hace unos días agredió al presidente Roosevelt. La nueva sentencia obedece a haber fallecido, después de la celebración del juicio anterior, en el que Zingara fue condenado a ochenta años de prisión, el alcalde Chicago, que resultó herido en la agresión contra el presidente de la República.

MIAMI Zingara ha sido condenado a muerte Miami. El Tribunal ha condenado a muerte a Zingara, que hace unos días agredió al presidente Roosevelt. La nueva sentencia obedece a haber fallecido, después de la celebración del juicio anterior, en el que Zingara fue condenado a ochenta años de prisión, el alcalde Chicago, que resultó herido en la agresión contra el presidente de la República.

MIAMI Zingara ha sido condenado a muerte Miami. El Tribunal ha condenado a muerte a Zingara, que hace unos días agredió al presidente Roosevelt. La nueva sentencia obedece a haber fallecido, después de la celebración del juicio anterior, en el que Zingara fue condenado a ochenta años de prisión, el alcalde Chicago, que resultó herido en la agresión contra el presidente de la República.

GRAN TEATRO. - Empresa Guerrero. Teléfono 2700

IDEAL CINEMA
FUNCIONES PARA HOY SABADO 11 DE MARZO DE 1933
CINE SONORO.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—

TEATRO DUQUE DE RIVAS. - Empresa A. Cabrera

Hoy sábado 11 de Marzo de 1933.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—GRANDIOSO ESTRENO de la superproducción Renacimiento Films.

CINE ALKAZAR. - Empresa Cinaes, Reyes Católicos, 17

Hoy sábado 11 de Marzo de 1933.—Desde las siete de la tarde en adelante.—PRIMERO: TOBY JARDINERO.—SEGUNDO: ESTRENO del drama sonoro Paramount, LAS CALLES DE LA CIUDAD.—BUTACA, 0'30.—NIÑOS, 0'20.—

CINE GONGORA. - EMPRESA SAGE

Hoy sábado 11 de Marzo de 1933.—Dos grandes secciones de cine.—Tarde, a las siete.—Noche, a las diez y media.—PRIMERO: El gracioso dibujo sonoro Paramount, MASCARITA.—SEGUNDO: El aún más gracioso dibujo Cines, LA PESADILLA DE MICKEY.—TERCERO: La formidable producción del Año Metro, titulada SUSAN LENOX, por la maravillosa e incomparable GRETA GARBO, en su mejor creación de esta temporada, acompañada por el galán de moda CLARK GABLE. Reparto inmejorable. Es un film inolvidable con dos personajes de temperamento acusado y frente a frente.—Mañana domingo, cuatro secciones.—En breve: SANGRE ROJA (creación de la lingüista CLARA BOW, que reaparece en esta película) y ESPERANZA, por CARLOS GARDEL, actor y cantante de tangos que en este film raya a gran altura.

GOBIERNO CIVIL DEL AYUNTAMIENTO

Los estudiantes desisten de la huelga

Una comisión de estudiantes visitó ayer al gobernador para comunicarle que en virtud de órdenes recibidas de Madrid habían acordado desistir de la huelga.

A la vez les dieron las gracias por haber ordenado la libertad de sus compañeros detenidos a causa de haberles sorprendido cuando se disponían a pegar pasquines excitando a la huelga y por la consideración con que el señor González López les había tratado.

Pidiendo la libertad de un detenido

También visitó al señor González López una comisión de obreros comunistas para pedirle la libertad de su compañero Francisco Barbado, que se encuentra en la cárcel de Priego desde hace más de dos meses.

Dicho individuo fue detenido por determinadas manifestaciones que hizo en un acto público y se le puso a disposición del juez de Posadas, que decretó su libertad, quedando luego detenido por orden gubernativa.

En libertad

El gobernador civil ha decretado la libertad del sindicalista Jesús Fernández, que se hallaba preso en la cárcel de Priego.

Conflicto de los metalúrgicos

Una comisión de patronos metalúrgicos visitó ayer al señor González López para darle cuenta de que en la reunión del pleno del Jurado mixto celebrada el día anterior, los obreros se negaron a discutir las nuevas bases de trabajo presentadas, pronunciándose por las antiguas y abandonaron la reunión.

Agregaron los visitantes del gobernador que en vista de la crisis por que atraviesa la industria metalúrgica les era imposible acceder a las peticiones de los obreros.

La primera autoridad de la provincia ofreció intervenir para procurar la solución del conflicto.

EDICTO

Don Enrique Poole Escat, Juez accidental de primera instancia del distrito de la Derecha de esta capital.

HAGO SABER: Que en el expediente de suspensión de pagos del comerciante de esta plaza doña Teresa Díaz Reyes, viuda de Valentín García del Campo, por resolución del cuatro del actual se ha declarado terminado legalmente el mismo por no haber reunido cantidad suficiente de créditos para tomar acuerdos. Y para su debida publicación se extiende el presente en Córdoba a ocho de Marzo de mil novecientos treinta y tres.

El Juez, E. Poole.—El Secretario, (ilegible).

De Instrucción Pública

Documentos

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se han recibido documentos relativos al expediente de dote de doña Concepción Fidalgo.

La Dirección General de Primera Enseñanza ha reclamado a la Sección Administrativa de Córdoba los documentos necesarios para conceder la pensión de orfandad a doña Severina García Carballo y el reintegro del expediente de viudedad de doña Julia Llamas López.

NUOVO RESTAURANT DE MICHEL COMES

Plato del día: Manos de cerdo a la andaluza.

RESTAURANT BRUSO

Plato del día: Manos de cerdo a la andaluza.

Visitas

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don José Cano León, don Manuel Rueda Ramírez, don Antonio Martínez Sánchez, don Diego Estévez Valle, don José García Castro, don Manuel Serrano Pavón, doña Rosario Mediano, doña Concepción Serrano Rodríguez, don Francisco Álvarez Yuste y don José Villarejo Losada.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que, en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales, se efectuará el lunes.

Borrador del acta de la sesión anterior.

Moción de la alcaldía proponiendo que se impongan contribuciones especiales a los propietarios beneficiados por las obras de pavimentación de las calles Cardenal González, Emilio Castelar, Don Rodrigo y Agustín Moreno y que su importe se destine a acrecentar los recursos de que dispone la Comisión gestora del recargo de la décima para conjurar el paro forzoso.

Moción de la Comisión de Arbitrios solicitando que se autorice a la alcaldía para que previas las oportunas justificaciones pueda dar de baja los recibos correspondientes a los derechos o tasas por permanencia de pozos negros correspondientes al ejercicio de 1931, que se encuentran en poder de la oficina de recaudación en período ejecutivo.

Moción de la misma Comisión de Arbitrios, solicitando que se autorice a la alcaldía para librar al inspector jefe del servicio del Resguardo de Arbitrios las cantidades que estime necesarias para atender a los gastos de implantación y funcionamiento del Cuerpo de Guardería Rural, sin perjuicio de rendir la oportuna cuenta justificada.

Moción de la Comisión de Beneficencia, proponiendo que se amplíe el crédito concedido para la confección del nuevo padrón de vecinos pobres con derecho a gozar de los auxilios de la Beneficencia domiciliaria.

Moción del jefe del Negociado de Contribuciones especiales, solicitando que se determine la cuantía y bases de imposición de las que se acordaron imponer en el año anterior por las obras de reparación del camino que conduce al Santuario de Santo Domingo.

Ordenanza para la exacción de los derechos o tasas sobre edificios que carezcan de las condiciones mínimas de higiene con informe de la Comisión de Arbitrios.

Presupuesto del ingeniero municipal para el arreglo del camino que conduce al Santuario de Santo Domingo.

Oficio del portero mayor de estas Casas Consistoriales, acompañando presupuesto del carpintero municipal para la construcción de sesenta tablas para los Colegios electorales.

Veinte y cuatro instancias de otros tantos interesados, solicitando que en unión de sus familias se les incluya en el padrón de vecinos de este término municipal.

Escrito de don José Gundin Martínez, solicitando su baja en el padrón de vecinos por haber trasladado su residencia a Sevilla.

Instancia de doña María Ruiz Cabezas, huérfana del profesor de Primera Enseñanza don Alejandro Ruiz Delgado, solicitando que se le conceda la pensión de gracia que el Ayuntamiento tenía otorgada a su difunto padre.

Instancia de don José Molleja y Molleja, reclamando contra la cuota que se le ha señalado por el arbitrio con fines no fiscales de insuficiente altura de los edificios, por lo que se refiere a la casa número 17 de la Avenida de Canalejas y por mal estado de conservación del edificio contiguo, recayente a la calle Cuatro Esquinas.

Cinco instancias de otros tantos in-

teresados, reclamando contra las cuotas que se les han señalado en el ejercicio anterior por el arbitrio sobre canales y canalones.

Veinte instancias de otros tantos interesados, reclamando contra las cuotas que se les han señalado en el año anterior por el arbitrio con fines no fiscales de casas que carecen de agua a presión en los retretes.

Instancia de doña Francisca Raigán reclamando contra la cuota que se le señala en el ejercicio anterior por edificios en mal estado de conservación por lo que se refiere a las casas números 2 de la Plaza de la República y 28 de la calle Rey Heredia.

Instancia de don Angel López Prats solicitando autorización para revocar el muro del convento de la Encarnación y arreglo de un solar incorporado a la vía pública como consecuencia de la alineación de la calle Rey Heredia, siempre que el Ayuntamiento le releve del pago de los arbitrios correspondientes.

Instancia de don Miguel Pérez Muñoz, solicitando licencia para abrir un establecimiento destinado a la venta de bebidas y comestibles en la casa número 9 de la calle Moriscos.

Instancias de doña Carmen Bejarano, solicitando licencia para convertir en azotea un tejado de la casa número tres calle Padre Roelas; de don Antonio Arjona Luque, para reconstruir un trozo de la tapia de cerramiento del Convento de San Cayetano; de don Andrés Dorado y Dorado para construir una casa de nueva planta en terrenos lindantes sobre el camino del Higuero; de doña Otilia Casado Montoro, para construir un cobertizo en la azotea de la casa número 39 de la calle Pintor Palomino; de don Angel Recio Cañasveras, para demoler la casa número 65 del paseo de la Victoria; de don Luis Villalba Nieves, para abrir un hueco de ventana en la casa número 30 de la calle Eduardo Lucena y de don Francisco Páez Roper, para sustituir una ventana por un claro de puerta en la casa número 65 de la calle Cardenal González.

Decreto de la alcaldía confiriendo a Francisco Prieto Aguado, una plaza de vigilante del resguardo de arbitrios vacante por defunción de Cristóbal Cañete Galisteo.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncia del propietario de la casa número 2 de la Plaza de San Juan, por efectuar obras sin licencia.

El guardia número 124 dió conocimiento de que la niña Rafaela Huertas Parraga, fue curada en la Casa de Socorro, por haberla mordido un perro de la propiedad de Antonio Vázquez Quiles.

En el Instituto de Segunda Enseñanza

El centenario del novelista Pedro Antonio de Alarcón

Ayer tarde, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, se celebró el primer centenario del gran novelista P. A. de Alarcón.

Tomaron parte en la fiesta las señoritas Ascensión Espejo, Margot Barrera y Consuelo López y los señores Moyano, Barrera y Vilaplana.

Examinaron la figura de Alarcón desde diferentes puntos de vista, haciendo estudios especiales de su biografía, de la "Cuerda Granadina", de la cual formó parte y de alguna de sus obras como "El sombrero de tres picos" y "El diario de un testigo de la guerra de Africa".

Asistió un numeroso público que aplaudió calurosamente el trabajo de todos los escolares.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a cartoon character and text: 'Cuide usted su estomago... Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO'.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados. Venta al por MAYOR Y MENOR. Gran surtido en toda clase de artículos de cocina. AVENIDA DE CANALEJAS, 9

De la depresión económica mundial

(De nuestro servicio especial) Se acentúa la crisis ferroviaria. En una reunión celebrada en Londres por el Instituto de Transportes y la sección británica de la Sociedad de Ingenieros civiles de Francia, M. M. Marcel Dupuis, de la Compagnie de Chemins de Fer du Nord, expuso las dificultades con que luchan los ferrocarriles franceses actualmente.

De los informes facilitados por la citada personalidad resulta que desde 1927, y particularmente en 1930, el déficit en los ferrocarriles ha sido continuo, al punto que hoy día alcanza la cifra de 9.000 millones de francos. Sin embargo, los métodos por que se rigen los ferrocarriles franceses han sido rectificados continuamente a partir de la gran guerra. De 1920 hasta 1930 los gastos han sido reducidos en un 11 por 100 en valor oro y el año último se efectuaron nuevas economías que produjeron un ahorro de 600 millones de francos.

Los ferrocarriles franceses no han aumentado sus tarifas como era necesario por la razón de que a causa de la estabilización del franco los pasajeros tienen que pagar importantes impuestos adicionales además de los que han de desembolsar directamente las Compañías. Antest de la guerra el impuesto que tenían los billetes de pasajero era el doce por ciento y ahora es del 32'5 por ciento. Entonces las mercancías no pagaban impuesto alguno por transporte, pero ahora están sometidas al pago de un siete por ciento. Estos impuestos están incluidos en las cargas que paga el público, razón por la cual es imposible pensar en recargar a éste con nuevos impuestos.

Los ferrocarriles franceses, como los de todo el mundo, están atravesando un período crítico. Los transportes fluviales realizan una terrible competencia en el tráfico de las mercancías pequeñas. Los transportes por carretera hacen a su vez una vigorosa ofensiva; tomando a su cargo remunerativamente el tráfico de viajeros y de mercancías ligeras. Ahora se está desarrollando el transporte aéreo, el cual absorbe también una parte del tráfico de viajeros a largas distancias. Mientras los nuevos sistemas de transportes utilizan la ventaja de sus medios modernos, los ferrocarriles tienen que luchar con un sistema que aunque formidablemente equipado, data de hace cien años.

En opinión de los ingenieros ferroviarios franceses se impone una radical transformación técnica, no sólo del material móvil utilizado, sino en el modo de utilizarlo. Y antes que todo se impone imperativamente el librar a los ferrocarriles de las restricciones administrativas. En la actualidad los ferrocarriles franceses están investigando la cuestión de los automotrices y algunos técnicos consideran que por medio de este sistema las vías férreas podrán conservar todavía la supremacía.

Los representantes de las Compañías ferroviarias de los Estados Unidos ante el Comité del Senado han solicitado la concesión por parte del Gobierno de mayores préstamos con objeto de evitar la administración forzosa.

Mr. Thom, abogado consultor de la Asociación Ferroviaria, ha declarado que la suspensión de concesiones de préstamos significaría el completo abandono de los ferrocarriles.

Aparte la serie de emisiones de diversos géneros, el total del capital de los cuatro grupos ingleses ferroviarios asciende a 785.968.739 libras. De este capital, 311.353.585 libras no ha recibido dividendo alguno por ningún concepto en el finado año de 1932. Sólo el Great Western pagó un pequeño dividendo del 3 por 100 a las obligaciones ordinarias. Estas cifras dan idea de la infortunada situación de los tenedores de papel de ferrocarriles hoy día en Inglaterra.

El total de beneficios de los cuatro grupos de Compañías ferroviarias sufre un descenso de 6.311.984 libras en el último año. Hoy día es un problema el poder señalar cuando la situación de los cuatro grupos de Compañías podrá sufrir variación sensible de mejoramiento. Parece que los elementos directivos tienden a eliminar algunas formas de renida competencia que existe entre los grandes cuatro grupos nacionales de transportes.

Crisis bancaria en Polonia

La oficina de Estadística en Varsovia ha publicado el balance total de cinco grandes Bancos y 55 Bancos de acciones en 31 de Diciembre de 1932 y de él se deduce un nuevo e importante descenso en los negocios.

Con respecto al balance de igual fecha de 1931 han disminuido: el descuento de letras en 120 millones de zloty, los créditos con garantía 73 millones y los créditos sin garantía 50 millones y en cambio las letras protestadas han ascendido en 20 millones de zloty. Los depósitos extranjeros se han mermado en 35 millones y los nacionales en 38.

Rumania aplaza el pago de sus deudas.

Según la Prensa alemana la delegación rumana en París ha logrado un arreglo con los acreedores extranjeros de Rumania mediante el cual podrá suspenderse el pago de las deudas de aquella nación por dos años y tres meses.

El ministro de Hacienda rumano negocia una suspensión semejante para las deudas de los monopolios que están exceptuadas en el arreglo citado.

LA PROXIMA FERIA DE MAYO

La Comisión municipal de Ferias continúa trabajando activamente para la organización de la próxima de Mayo a la que se le quiere dar inusitado esplendor.

Entre los últimos acuerdos tomados por la Comisión, que se reúne diariamente, figuran los siguientes:

Convocar a concurso para los trabajos de montaje y desmontaje de la cubierta de la Pérgola y casetas para la feria-muestrario que se colocará en los laterales de los Jardines del Duque de Rivas.

Interesar del arquitecto municipal el oportuno presupuesto para sacar a concurso el arreglo de las casetas de feria.

Celebrar un concurso de patios cordobeses señalando para ello las fechas del 10 al 20 de Mayo. Se adjudicarán en este concurso importantes premios.

Solicitar una subvención para la feria-muestrario del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Relajar la tarifa de entrada de coches al Paseo de la Victoria durante la batalla de flores, a diez pesetas.

La Comisión ha cambiado impresiones acerca de la conveniencia de ofrecer terrenos a las entidades comerciales, industriales y agrícolas para que construyan pabellones permanentes para la exposición de productos.

Los obreros españoles que trabajan en Francia

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

El pueblo español, cuya expansión ha permitido la colonización de todo un Continente, envía desde hace tiempo muchos trabajadores a los países vecinos y muy especialmente a Francia y a Argelia, adonde nuestra mano de obra se aprecia mucho.

Sin embargo, no nos formamos una idea bastante exacta de la importancia de lo que aporta España a Francia. Y a este propósito nos ha parecido interesante rectificar sobre el particular errores muy corrientes.

Según el censo general de la población en Francia, hecho el 7 de Marzo de 1926, el reparto profesional de los trabajadores españoles en todo el territorio continental de Francia era el siguiente:

Table with 2 columns: Profession and Number. Rows include Pesca y agricultura (35.462), Minas y canteras (9.675), Industrias químicas (5.701), Industrias textiles (6.010), Trabajo de metales ordinarios (9.609), Otras industrias de transformación (33.270), Pavimentación, alcantarillado y construcción (17.253), Manutención y transportes (10.185), Comercio, espectáculos, bancos (14.031), Profesiones liberales (2.304), Domésticos y criados (6.776), Servicios públicos (676), Total (150.952).

Desde el mes de Marzo de 1926 hasta Diciembre de 1932 esta cifra aumentó de 26.900 unidades si consideramos únicamente las entradas y salidas de trabajadores españoles registradas por el control organizado en la frontera. En realidad, el número de trabajadores que han entrado en España sobrepasa sensiblemente al de los que han ido a Francia, de modo que hoy día los obreros españoles trabajando en Francia son aproximadamente 120.000, pues 30.000 de ellos han debido regresar a España. Esta cifra es relativamente de poca importancia si se tiene en cuenta la crisis que atraviesan actualmente todos los países industriales.

De todas maneras, no se puede negar que Francia ha dado pruebas para con nuestros compatriotas de un espíritu de solidaridad y de fraternidad, tanto más evidente cuanto que, según estadísticas publicadas recientemente, el mercado de trabajadores franceses en nuestro país es solamente de 2.264. Se puede entonces deducir que por cada ciudadano francés que trabaja en España hay 53 españoles ganándose la vida en Francia.

Combata la anemia

como yo la combati diez años atrás con el Jarabe Salud, tónico regenerador que me libró de angustiosas molestias y de una vejez prematura. Estaba entonces agotado, sin anhelos y consumido por la neurastenia.

Todo hombre agotado por excesos o por el trabajo, debe reponer fuerzas, y de todos los reconstituyentes el más rápido y vigoroso es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las estaciones del año. No se vende a granel.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring an illustration of a man and text: 'Combata la anemia como yo la combati diez años atrás con el Jarabe Salud... HIPOFOSFITOS SALUD'.

G A C E T I L L A S

Don Francisco Alcántara. Con motivo de haberse cumplido el tercer aniversario de la muerte de nuestro comprovinciano el ilustre artista y notable crítico de arte don Francisco Alcántara, la Prensa de Madrid ha dedicado a su memoria cariñosos recuerdos.

Academia de Ciencias. Esta tarde, a las seis y media, celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, en su local del edificio de la Diputación provincial.

La tragedia de Villaviciosa. Ayer continuaba en el mismo estado de gravedad que el día anterior el guardia civil Enrique Jiménez Ruano, que en Villaviciosa se hizo un disparo en la cabeza después de matar a un compañero suyo.

Fallecimiento. Ayer y a la avanzada edad de 76 años dejó de existir en nuestra capital don Juan Roca Ortiz.

El finado gozaba de general estimación. Enviamos nuestro sentido pésame a los hijos del señor Roca Ortiz y a los demás miembros de la familia doliente.

Accidente. En una casa del callejón de los Toros se cogió ayer la mano izquierda de un niño de cinco años Julián Rodríguez Tejero, produciéndose heridas leves en el dedo medio, las cuales le fueron curadas en la Clínica unicipal de la calle de Góngora.

Suceso lamentable. En la Escuela Industrial tuvo ayer la desgracia de cogerse con una máquina la mano derecha el joven de quince años José Martínez Sánchez.

Sufrió heridas leves en los dedos anular y meñique, de las que recibió asistencia médica en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Originales. En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, un artículo de colaboración y la Sección religiosa.

Conferencia suspendida. Ha sido suspendida la conferencia del curso organizado en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza que debía pronunciar hoy el presidente de la Diputación provincial don Rafael Baquerizo García, por tener dicho señor que presidir a la misma hora una sesión de la Cámara Agrícola.

Crónica. Nos introduce esta semana en la Secretaría General de la Presidencia de la República, enseñándonos y contándonos las mil cosas que hay que hacer allí cada día y cómo se escribe, escucha y complace (si es posible) a todo el mundo.

También publica: ¿Qué haría usted si supiera que le engaña la persona a quien ama? (Contestaciones de conocidas personalidades). Lo que son la rumba y el danzón cubanos que han conquistado Europa. Cinco estudios artísticos de niños. Aventuras de Lolín y Bobito, Deportes. Actualidades.

Compre usted "Crónica": Precio, 25 céntimos en toda España.

Beodo escandaloso. Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Juan León Acevedo, que en estado de embriaguez, promovió un gran escándalo en la taberna que Antonia Jaén, tiene establecida en la casa número 1 de la calle de Menéndez Pelayo.

El "Todo lo vé". Lorenza Garrido Jiménez, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a su amante Gumersindo Muñoz Garrido (a) "El todo lo vé", por que en la calle de los Pastores le maltrató de obra.

Una pedrada. Ayer, en la calle de Huerto de San Agustín, recibió una pedrada la niña de siete años Joaquina Taguas Salamanca, resultando con una herida contusa, leve, en la región parietal. Fue asistida en la Casa Central de Socorro.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

Una nota de la minoría socialista

En una de las sesiones del Congreso se reunió ayer la minoría socialista.

Terminada la reunión se facilitó una nota diciendo que la minoría había estado oyendo los informes de sus representantes en la Comisión parlamentaria de Casas Viejas.

No asistieron a las deliberaciones los ministros del partido.

Los señores Jiménez Asúa y Nistal explicaron ampliamente su actuación en la Comisión de referencia y expusieron su criterio en relación con el informe.

Se aprobó la gestión realizada por dicho señores.

Ortega Gasset y Algora hacen a Lerroux una proposición que éste no acepta

En uno de los pasillos del Congreso entablaron conversación don Eduardo Ortega Gasset y los señores Algora y Lerroux.

Los dos primeros hablaron a don Alejandro del propósito que tenían de celebrar una manifestación de carácter popular, presidida por los primeros parlamentarios que fueron a Casas Viejas, para protestar contra los sucesos y pidieron al jefe de los radicales que iniciara ese movimiento.

El señor Lerroux contestó: Eso no lo inicio yo de ninguna manera, pues se diría que tratábamos de ayudar a las derechas y se nos llamaría cavernícolas.

El señor Algora: Eso no lo puede decir nadie de usted ni de nosotros.

El señor Lerroux: Pues lo dirían. Además estas cosas se sabe dónde empiezan, pero no dónde acaban. Para lanzarse a la calle sería preciso dirigirse a las barricadas.

El señor Algora: No puedo suponer que usted no lo haga por miedo porque tiene demostrado lo contrario.

El señor Lerroux: Nada de miedo. No lo tengo más que por la República, pero yo no me meto en eso que ustedes pretenden hacer.

El señor Menéndez ingresa en Prisiones militares

A las cuatro y media de la tarde se constituyó el Juzgado especial encargado de depurar las responsabilidades por los sucesos de Casas Viejas.

Compareció el exdirector de Seguridad que estuvo prestando amplia declaración.

Parece que el juez encontró delictiva la actuación del señor Menéndez, el cual ingresó en Prisiones militares a las nueve de la noche.

Por veinte votos contra diecisiete acordó la minoría radical socialista ratificar su confianza al Gobierno.

También se reunió ayer en el Congreso la minoría radical socialista, que estuvo examinando el informe de la Comisión de Casas Viejas.

En la reunión expusieron diversos criterios por pretender algunos diputados que de los hechos se derivaban responsabilidades políticas y opinar otros lo contrario.

Por veinte votos contra diecisiete se acordó votar en favor del Gobierno.

Lerroux desmiente unas declaraciones suyas publicadas en un periódico italiano

Un periódico italiano ha publicado unas declaraciones del señor Lerroux en las que decía que la República no puede desaparecer porque sería dejar a la nación entregada a la anarquía y que para salvar a España sería necesario el triunfo del fascismo.

El señor Lerroux desmintió esta información.

Precisamente—dijo—manifesté al corresponsal de ese periódico todo lo contrario. Es decir, que si se quería salvar a España era necesario evitar el fascismo.

Prohibición de un mitin fascista

En los pasillos del Congreso se comentaba el hecho de que una organización fascista hubiese anunciado, por medio de carteles, un mitin en Madrid que no llegó a celebrarse porque fue prohibido por la Dirección de Seguridad.

Muchos diputados estimaban que había que acabar con estos intentos antes de que la organización tome incremento.

Algunos agregaban que si el Poder no acaba con ellos se encargarán de aplastarlos las organizaciones democráticas.

EL INFORME DE LA COMISION PARLAMENTARIA ACERCA DE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Ayer por la tarde se facilitó a la Prensa copia del informe de la Comisión parlamentaria de Casas Viejas.

Consta el informe de quince hojas de a folio escritas a máquina.

Comienza relatando los hechos que dieron lugar a la actuación de la fuerza pública en actitud defensiva, sin que en este aspecto haya nada que añadir a lo ya conocido.

Luego habla de los fusilamientos. De la declaración prestada por el capitán Rojas se saca la evidencia de que aquéllos existieron.

Son varias las declaraciones que coinciden en que tomaron parte en los fusilamientos seis o siete guardias civiles y diez o doce de asalto.

En los fusilamientos actuó directamente el capitán Rojas, según confesión del propio interesado.

Dice la Comisión que de todo lo actuado no se derivan indicios de que la fuerza pública que actuó en la re-

presión obrara obedeciendo órdenes del Gobierno.

Las únicas órdenes dadas por el Gobierno se refieren a la actuación de la fuerza pública en defensa del orden social establecido.

Hay una orden que fue trasladada por el gobernador de Cádiz al delegado gubernativo que se hallaba en Casas Viejas relativa a que fuera arrasada la casa de Seis Dedos y otra, de dudosa interpretación, que figura en la declaración prestada por el teniente señor Fernández Artañ. Según éste, el gobernador de Cádiz le dijo por teléfono que metiera al pueblo en cintura como fuera y que cuando le telefonara fuera para decirle que el pueblo había entrado en reacción.

Hace referencia a las declaraciones prestadas por el capitán Rojas y por el señor Menéndez que en algunos aspectos son contradictorias, sobre todo en lo que se refiere a las órdenes recibidas por el primero y dadas por el segundo.

Es favorable la situación de la peseta en el mercado internacional

Ayer se reunió el Consejo del Banco de España para examinar la situación financiera de los Estados Unidos en relación con las repercusiones que pudiera tener en España.

Fueron aprobadas las medidas de previsión adoptadas por el Centro de Contratación de moneda.

El Consejo se felicitó de la favorable situación de la peseta en el mercado internacional y de los trabajos realizados por el Centro de Contratación para contener la fuerte alza con el fin de evitar perjuicios.

presentadas al artículo cuarto, que se refiere a los actos religiosos con relación a los soldados de filas.

La Cámara presta escasa atención al debate.

Muchos diputados rodean al señor Jiménez Asúa y conversan con él acerca del informe referente a los sucesos de Casas Viejas.

Se suspende el debate.

LA SESION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Comienza la sesión a las cuatro y diez de la tarde.

Se toma en consideración una propuesta del señor Marraco relativa a la desaparición de los Jurados mixtos rurales.

Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

Son rechazadas varias enmiendas.

EL INFORME DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE CASAS VIEJAS

TRAS UN AMPLIO DEBATE, SE ACORDO CONCEDERLES FACULTADES PARA QUE AMPLIEN SU GESTION Y PRESENTE NUEVO INFORME EN UN PLAZO QUE EXPIRARA EL MIERCOLES DE LA SEMANA PROXIMA

Se da lectura al informe emitido por la Comisión de Casas Viejas.

El señor Besteiro declara que la última parte del informe plantea una cuestión que precisa resolver, pues hay algunos oficiales de asalto que están dispuestos a declarar.

Creo—añade—que debe imperar la sequedad y el único medio de conseguir esto es no insistir en el tema y resolver si la Comisión debe realizar o no esa nueva gestión.

El señor Algora aboga por que sea la misma Comisión la que realice esas investigaciones.

Señala que el informe es idéntico al que trajo la Comisión que estuvo anteriormente en Casas Viejas, sin misión oficial alguna.

Solicita que se abra un amplio debate acerca del asunto.

El señor Jiménez Asúa pide que sea otra la Comisión que tome declaración a los oficiales de asalto porque la existente cree terminada su misión.

Además está todo tan claro que no cabe mayor esclarecimiento.

Ahora los que deben actuar únicamente son los jueces.

El señor Lluhi dice que los jueces deben comenzar su actuación a partir del momento en que da por terminados sus trabajos la Comisión parlamentaria.

El señor Soriano: Todo está aclarado como lo del Parque de María Luisa. A Sevilla fue otra Comisión parlamentaria y el asunto quedó en manos de los Tribunales, que hasta ahora no han hecho nada.

Opina que debe seguir actuando la misma Comisión.

El señor Balbontin estima que en el informe se precisan acusaciones concretas. Debe averiguarse la actuación de la Guardia civil en los sucesos, pues resulta que dos guardias civiles fueron señalando las casas de las que se sacó a los individuos para matarlos.

Por lo visto se quiere soslayar la responsabilidad de la Guardia civil en los sucesos.

Debe tratar también la Cámara de la situación de los 58 detenidos para resolver acerca de su libertad como asimismo del auxilio que debe darse a las familias de las víctimas.

El señor Jiménez Asúa declara que la Comisión no ha podido tomar declaración a un guardia civil porque se halla enfermo con un ataque de hemorroides. El otro guardia ha dicho que ignoraba la suerte que fueran a correr lo individuos que reclamaban las fuerzas de asalto.

El señor Balbontin dice que la Guardia civil fue la que dirigió la "razzia".

El señor Guerra del Río manifiesta que en el informe hay un problema político de acusación y de defensa. La Comisión ha llegado en sus trabajos hasta la declaración del capitán Rojas. Alude a la responsabilidad del señor Menéndez y dice que se debe autorizar a la Comisión para ampliar el informe.

Voces de la Comisión: No es eso. El señor Guerra del Río insiste en su opinión y dice que el país está pendiente de la actuación de la Cámara

bre guardia de Seguridad.

El señor Galarza: La Comisión no ha debido entregar el informe si le faltaba por evacuar alguna diligencia.

El señor Maura: El informe destila por todas partes responsabilidad política para el Gobierno. La Comisión debe investigar de dónde partieron las órdenes y entretanto el Gobierno quedará en entredicho.

El señor Largo Caballero: En la sesión de hoy se ha demostrado claramente que el Gobierno no tiene culpa alguna de lo sucedido. El informe de la Comisión no deja lugar a dudas. Es mucho más explícito que si hubiese dicho que el Gobierno no tiene responsabilidad, puesto que declara que no ha encontrado ningún indicio de ella.

Nuestra conciencia siempre estuvo tranquila. Hoy ha podido terminar este asunto porque con la prórroga no se ha hecho más que aplazar la terminación para el martes.

El señor Cordero: El debate acerca de los sucesos de Casas Viejas no puede tener derivaciones políticas, pues bien claramente se ha demostrado la irresponsabilidad del Gobierno.

Don Santiago Alba: A mi juicio no ha debido aplazarse el debate hasta el miércoles, porque esto tendrá como consecuencia el que se agrave la situación del Gobierno.

El Gobierno se reunió para cambiar impresiones.

Terminada la sesión el jefe del Gobierno y los ministros se reunieron en el despacho de la Cámara para cambiar impresiones acerca de la forma en que se había desarrollado el debate.

OTRAS NOTICIAS

Regresa el presidente de la República.

Ayer, en las primeras horas de la noche, regresó de Alcaudete, adonde había ido para asistir al entierro de una persona de su familia, el señor Alcalá Zamora.

Riña entre cocineras.

En el Hospital de San Juan de Dios riñeron las cocineras María Ruz Moreno y Soledad Méndez García.

Soledad arrojó a su compañera una olla de agua hirviendo, produciéndole extensa quemadura en la cara y en diferentes partes del cuerpo.

María quedó hospitalizada en el establecimiento de referencia.

Nuevos detalles de la detención del señor Menéndez.

El interrogatorio a que sometió el juez al exdirector de Seguridad señor Menéndez duró hasta las ocho de la noche.

El señor Menéndez recibió orden de que esperara en el despacho llamado de los "plenillos" y a las ocho y media el secretario del Juzgado le notificó que el juez había resuelto que quedara detenido y que ingresara en Prisiones militares.

La detención será por 72 horas, durante las cuales, o se elevará la detención a definitiva en virtud de auto de procesamiento, o será puesto en libertad.

La prisión es comunicada.

El señor Menéndez solicitó del juez que le concediera permiso para ir a su casa a comer y se lo concedió, pero encargándole que guardara gran reserva.

Esta fue rota por el señor Menéndez, quien al ver a los periodistas que se hallaban en el Juzgado les leyó la copia que obraba en su poder de la resolución adoptada por el juez.

A las nueve llegó al Juzgado el comandante de Seguridad señor Serra, el cual acompañó al señor Menéndez a Prisiones militares.

Provincias

CADIZ

Un tren de mercancías asaltado por unos maleantes.

Cádiz. La Guardia civil recibió noticias de que entre las estaciones de Río Arillo y Cádiz unos maleantes asaltaron un tren de mercancías, apoderándose de veinte sacos de azúcar.

La Benemérita salió inmediatamente para el lugar indicado y encontró en el camino a una camioneta en la que los maleantes habían cargado los sacos de azúcar.

Detuvo a los individuos que iban en el vehículo. En éste se halló una pistola.

SEVILLA

Disturbios en la Universidad.

Sevilla. A consecuencia de la huelga estudiantil se desarrollaron sucesos de importancia en la Universidad.

Dos grupos que se hallaban en el patio se acometieron a palos y a bofetadas.

Cuando la lucha era más enconada sonaron varios disparos que parece que fueron hechos por elementos extraños que se mezclaron con los estudiantes.

La policía detuvo en la puerta de la Universidad a un individuo no estudiante, afiliado al partido comunista.

A consecuencia de los sucesos resultaron varios estudiantes heridos.

CACERES

Huelga general en Salorino.

Cáceres. En el pueblo de Salorino se ha declarado la huelga general.

Los huelguistas recorrieron las calles y obligaron al comercio a cerrar.

Hasta ahora no se han producido incidentes de importancia.

EXTRANJERO

Un terremoto en Los Angeles.

Los Angeles. Se ha registrado en esta capital un terremoto de gran violencia.

El vecindario, presa de gran pánico, abandonó sus viviendas y huyó aterrorizado.

Han resultado muchos muertos y heridos.

en lo que se refiere a la tragedia de Casas Viejas.

Hay que esclarecer todas las responsabilidades. La Comisión debe seguir investigando hasta que se conozca quién dió las órdenes a los jefes de asalto.

El señor Jiménez Asúa: No existe la menor prueba de que los ministros dieran órdenes para la represión.

Interviene el señor Fanjul y dice que durante su estancia en Casas Viejas se informó de que cuando se desarrollaron los sucesos un individuo llamado López Estellés hablaba todas las tardes por teléfono con el ministro de la Gobernación.

El señor Besteiro manifiesta que el debate debe aplazarse mediante un acuerdo concreto de la Cámara.

El señor Jiménez Asúa dice que la Comisión acepta el encargo de seguir las investigaciones debiendo la Cámara señalarle taxativamente un plazo para terminar su labor y además conferirle atribuciones.

El señor Maura manifiesta que existen responsabilidades políticas para el Gobierno, toda vez que éste no se enteró de lo que ocurría ni destituyó a nadie.

En cuanto a las responsabilidades de orden criminal la Comisión debe poner en claro quién dió la orden para los fusilamientos.

A un ministro hay que creerlo siem pre que no existan pruebas en contrario.

Si a mí se me dijera que el ministro de la Gobernación dió órdenes.

El señor Casares Quiroga: (Enérgico): No hay quien pueda suponer eso.

El señor Maura: Ni yo tampoco. Hablo en hipotétesis.

El presidente de la Cámara: Nadie ha dicho nada que pueda interpretarse de esa forma.

El señor Jiménez Asúa repite que la Comisión acepta el tomar declaración a los oficiales de asalto y que todo lo demás lo repudia.

El señor Maura: Nadie pretende echar sobre el Gobierno una sombra de responsabilidad. La actuación de mi minoría está bien clara.

Don Teodomiro Menéndez: Cualquiera lo sabe. De lo que se dice aquí a lo que se habla en los pasillos va una gran diferencia.

El señor Maura: ¿Qué significa eso?

El señor Menéndez: Que no creo en la sinceridad de las intenciones.

El señor Maura: ¿En las mías tampoco?

El señor Menéndez: Tampoco.

El señor Maura (Excitado): Pues S. S. es un... (No termina la frase). Se promueve un gran escándalo.

El señor Besteiro llama la atención al señor Menéndez.

Un diputado radical: Eso es demasiado blando.

El señor Besteiro: (Dando un fuerte campanillazo). ¿Quién es ese diputado insolente?

(No contesta nadie).

El señor Jiménez Asúa vuelve a intervenir y dice que la Comisión se compromete a tomar declaración a los oficiales de asalto y traer el informe a la sesión del martes.

El señor Barriobero dice que es el Parlamento el llamado a fijar las responsabilidades políticas derivadas de los sucesos.

El señor Lara declara que ningún miembro de la Comisión tiene el propósito de envolver en responsabilidad al Gobierno como parece haber querido decir el señor Lluhi.

A propuesta del señor Besteiro se acuerda que la Comisión tome declaración a los oficiales de asalto y que se le dé un plazo hasta el miércoles de la semana próxima para que presente el informe correspondiente.

El señor Rodríguez Pérez pregunta a la Comisión si necesita para actuar que se le amplien las facultades y el señor Jiménez Asúa contesta negativamente.

El presidente levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

FUERA DEL SALON

COMENTARIOS AL DEBATE

Los pasillos estuvieron muy concurridos de diputados después de la sesión.

Se comentaba con gran apasionamiento el resultado de la jornada.

He aquí algunas opiniones recogidas acerca del debate.

El señor Salazar Alonso: Desde hoy no tenemos Gobierno, pues ha debido levantarse para separar su responsabilidad. Si hiciera caso de la Comisión parlamentaria, ¿cómo se va a descubrir si partieron de ellos las órdenes para la represión de Casas Viejas?

Don Melquiades Alvarez: Después del debate la responsabilidad del Gobierno es evidente.

El señor Gordón Ordax: El único que ha estado en lo cierto ha sido el señor Lluhi. La teoría que expuso es la única que puede admitirse.

Tampoco puede aceptarse el aplazamiento del debate para que declaren unos tenientes porque con ello sólo se ampara un acto de indisciplina, ya que esos oficiales no tienen por qué declarar ante la Cámara, sino ante sus jueces.

Don Carlos Blanco: El aplazamiento del debate tendrá como consecuencia el que se mitigan las pasiones. Después se podrá desligar por completo las responsabilidades criminales que hasta ahora no aparecen claras.

Una vez resuelto el asunto se podrá plantear un debate político.

El señor Soriano: Cuando en el antiguo régimen hablaba yo en las Cortes contra algún fusilamiento pedía responsabilidad a la Monarquía y al Gobierno, pero no al oficial que levantó el sable para que disparase el piquete. Es ridículo acusar a un po-

bre guardia de Seguridad.

El señor Galarza: La Comisión no ha debido entregar el informe si le faltaba por evacuar alguna diligencia.

El señor Maura: El informe destila por todas partes responsabilidad política para el Gobierno. La Comisión debe investigar de dónde partieron las órdenes y entretanto el Gobierno quedará en entredicho.

El señor Largo Caballero: En la sesión de hoy se ha demostrado claramente que el Gobierno no tiene culpa alguna de lo sucedido. El informe de la Comisión no deja lugar a dudas. Es mucho más explícito que si hubiese dicho que el Gobierno no tiene responsabilidad, puesto que declara que no ha encontrado ningún indicio de ella.

Nuestra conciencia siempre estuvo tranquila. Hoy ha podido terminar este asunto porque con la prórroga no se ha hecho más que aplazar la terminación para el martes.

El señor Cordero: El debate acerca de los sucesos de Casas Viejas no puede tener derivaciones políticas, pues bien claramente se ha demostrado la irresponsabilidad del Gobierno.

Don Santiago Alba: A mi juicio no ha debido aplazarse el debate hasta el miércoles, porque esto tendrá como consecuencia el que se agrave la situación del Gobierno.

El Gobierno se reunió para cambiar impresiones.

Terminada la sesión el jefe del Gobierno y los ministros se reunieron en el despacho de la Cámara para cambiar impresiones acerca de la forma en que se había desarrollado el debate.

OTRAS NOTICIAS

Regresa el presidente de la República.

Ayer, en las primeras horas de la noche, regresó de Alcaudete, adonde había ido para asistir al entierro de una persona de su familia, el señor Alcalá Zamora.

Riña entre cocineras.

En el Hospital de San Juan de Dios riñeron las cocineras María Ruz Moreno y Soledad Méndez García.

Soledad arrojó a su compañera una olla de agua hirviendo, produciéndole extensa quemadura en la cara y en diferentes partes del cuerpo.

María quedó hospitalizada en el establecimiento de referencia.

Nuevos detalles de la detención del señor Menéndez.

El interrogatorio a que sometió el juez al exdirector de Seguridad señor Menéndez duró hasta las ocho de la noche.

El señor Menéndez recibió orden de que esperara en el despacho llamado de los "plenillos" y a las ocho y media el secretario del Juzgado le notificó que el juez había resuelto que quedara detenido y que ingresara en Prisiones militares.

La detención será por 72 horas, durante las cuales, o se elevará la detención a definitiva en virtud de auto de procesamiento, o será puesto en libertad.

La prisión es comunicada.

El señor Menéndez solicitó del juez que le concediera permiso para ir a su casa a comer y se lo concedió, pero encargándole que guardara gran reserva.

Esta fue rota por el señor Menéndez, quien al ver a los periodistas que se hallaban en el Juzgado les leyó la copia que obraba en su poder de la resolución adoptada por el juez.

A las nueve llegó al Juzgado el comandante de Seguridad señor Serra, el cual acompañó al señor Menéndez a Prisiones militares.

NOTAS DE SOCIEDAD

Por referirse a un cordobés, don Enrique Ramos Cabrera, reproducimos la siguiente crónica de sociedad de nuestro colega "La Voz de Aragón", de Zaragoza:

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, de Huesca, cuyo altar mayor aparecía profusamente adornado e iluminado se celebró con toda solemnidad el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María Angeles Ayerbe Marin con el joven capitán de Infantería, retirado, don Enrique Ramos Cabrera.

La ceremonia, a la que asistió lo más selecto de la población, resultó brillantísima y constituyó un acontecimiento de sociedad pocas veces registrado en Huesca.

La respetable familia de Ayerbe, de abolengo aragonés, de reconocidos y consolidados prestigios, cuenta en la capital y en la provincia con generales simpatías y con muy hondos afectos, que se pusieron de relieve con motivo del matrimonio de su encantadora hija.

Numeroso público presenció la entrada de los novios en la iglesia y admiró la belleza soberana de María Angeles, que la realzaba con precioso traje blanco de piel de ángel, velo de tul

El desarme aduanero

Si este no es el verdadero título, es la esencia de una conferencia pronunciada ante los auditores de la "Nueva Escuela de la Paz" y su disertante el agregado comercial en la Embajada de Francia en Londres.

Es difícil encontrar un concepto más elevado en una forma más sencilla, exponer el asunto del nacionalismo aduanero nacido a la vez por el error de los pueblos y la angustia de los mismos, y que si no se encuentra solución podrá hacernos retroceder a la barbarie del siglo XII.

Ahora son los socialistas quienes apoyan la intervención y los partidos centristas quienes se oponen. ¿El origen de esta inversión?

La guerra y el terrible artificio que la ha seguido: las industrias anormales, los cultivos forzados, el derecho al crédito, el derecho al beneficio, la locura de las subvenciones...

sas de su liberalismo económico, como Inglaterra.

Los países que parecen ricos son los que tienen déficit comercial y por el contrario los países pobres tienen excedentes beneficiosos.

Por eso se ha podido asegurar por el economista Bastiat que el secreto del problema está en que si dicen que hay que intensificar el cultivo para competir la invasión de trigo extranjero, es como asegurar el cultivo en las rocas de las montañas o en las arenas del mar.

Se podrá temer la contraposición, o sea la baja febril del proteccionismo. Puede ser que el peligro no sea así, sino que esté precisamente en el mismo mal.

Francisco Pietri Diputado y antiguo ministro Paris.

SE VENDE varios muebles, entre ellos armarios, lavabos, mesas, camas, lunas, bufete, mostrador, alfombras, somieres de madera. Doce de Octubre 11, de 9 a 6.

NAVINA el mejor alimento para canarios. Se vende en la calle de San Pablo, número 61.

SE ARRIENDA piso bajo, propio para oficina o cosa análoga. Gran Capitán, 36. Razón: en la misma casa principal de derecha.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Eulogio, presbítero. Mañana: San Gregorio, papa y doctor.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador, costado por doña Fernanda Barriónuevo, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en el Monasterio de Santa Marta.

En la Catedral

Mañana, sermón a cargo del canónigo penitenciario don Tobías Vargas Sáez.

Ejercicios de Cuaresma

En San Pedro, al toque de oraciones, los viernes con Via-Crucis; en San Lorenzo, media hora después de oraciones; en Santa Marina, después de oraciones, los viernes con Via-Crucis; en San Nicolás, a oraciones, los viernes con Via-Crucis; en San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones; en el Salvador, los martes y viernes a las seis de la tarde, Via Crucis; en San Francisco, después de oraciones; en Santiago, un cuarto de hora después de oraciones.

En San Nicolás

Hoy, octavo acto de la novena de la Gracia a San Francisco Javier. Se efectuará durante la misa de diez.

Hoy se celebrarán los ejercicios espirituales para señoras y señoritas. Los dirigirá el R. P. Pérez Romero, S. J.

Los de la mañana, comenzarán a las diez y los de la tarde a las 4:45. Terminarán en día 12.

En San Cayetano

Mañana, segundo domingo del mes a las ocho, habrá misa de comunión en el altar del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la tarde, a las cinco, función mensual con exposición, rosario, sermón por el P. Director de la Archicofradía, coronilla, reserva y procesión.

En Santa María

Mañana, a las cinco y cuarto de la tarde, primer acto del solemne quinario en honor de Jesús de la Misericordia y María Santísima de los Dolores. Habrá estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura del Quinario, con coplas cantadas, sermón y predicará el Muy Rvdo. P. Pablo Cañizares, misionero del Inmaculado Corazón de María, terminándose con la bendición y reserva.

En los Padres de Gracia

La Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebrará sus cultos mensuales mañana, a las seis de la tarde.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Los cultos de este mes, que determinan los Estatutos de la Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías se celebrarán mañana.

Los de la mañana, misa de comunión general, serán a las ocho y media.

Los de la tarde, exposición mayor, Trisagio a la Beatísima Trinidad, Coronilla a la Virgen, Ejercicio de las Tres Ave Marías, cánticos, plática y reserva de S. D. M., a las seis.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSE

En el Salvador

Mañana, sexto acto de los cultos que la Asociación Josefina dedica a su Titular. A las 8 y media de la mañana se dirá la misa solemne en el Altar del Santo dándose la sagrada comunión a los congregantes y personas piadosas.

Por la tarde, a las cinco y media, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos con exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo del R. P. Luis Martínez de la Torre.

En San Pablo

Mañana, sexto acto de los Siete Domingos a San José. A las ocho de la mañana, habrá misa de Comunión general y en ella se hará el ejercicio en honor del glorioso Patriarca, con escogidos cánticos.

En San Cayetano

Mañana, sexto acto de los Siete Domingos a San José.

SE ARRIENDA un local, económico, propio para oficina o industria en Gran Capitán, 21. Razón: en la misma casa.

ALMONEDA. Por traslado, se hace de varios muebles y efectos y bicicleta de paseo. Huerta Camila.

PERDIDA. Se ha extraviado cinco participaciones de Lotería, del número 5.085, para el próximo sorteo con los números 8, 9, 10, 11 y 12 de orden. Se ruega a quien las haya encontrado que las devuelva al domicilio del vendedor Juan Jiménez, Pozanco, número 2.

Ultimas tertias de aceite Peñas CUNA, 52 SEVILLA. Envíos postales en cajas de 2, 4 y 8 docenas. Pruebas y seguramento serán a elección.

OCASION. Se vende equipo de montar (galápago), en buen estado. Razón, Julio Romero de Torres, número 21.

SE OFRECE ama de cría, primeriza, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. María Valenzuela. Postretera, num. 6. (entrada Puerta Sevilla).



FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA Se arrienda desde el día pisos con instalaciones de luz y agua. Teléfono 330 RAZON: ADMINISTRACION DEL DIARIO DE CORDOBA. Teléfono 1248

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. mx. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra, Id. mínima, etc.

Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, Temperatura a la sombra, Id. de termómetro húmedo, etc.

Llegaron los fieltros plumas flexibles para verano en los colores de Moda y negros de la primera marca española Fernández y Roche de Sevilla, en Sombrerera Diego Ruiz, Pablo Iglesias, número 4 duplicado. (Antes María Cristina), Córdoba. Teléfono, 1034.

Disponemos siempre de un gran surtido para servir a nuestros clientes de las mejores marcas de Sombreros Nacionales.

SE VENDE un estrado seminuevo y un espejo-jardinería grande. Para verlo, Ramírez de Arellano, 15, de 10 a 1 y de 3 a 5.

URGENTEMENTE por ausencia se vende, unas puertas de cristales, mesa de centro, arca grande, mortero de piedra, jarros, y cubos concéntricos de fonda y traspasa ésta o se realiza todo en conjunto. (Negocio que conviene). Avenida Cervantes, 34 bajo.

CORREDOR DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Se gestionan con rapidez y reserva toda clase de gestiones. Asimismo se facilitan datos para concesión de créditos.

No se admiten intermediarios. Horas: De 9 a 11 de la mañana y de 7 a 9 de la noche. Gondomar (calleja Quintero, sin n.º) FRANCISCO PEREZ de la LASTRA

LA BICICLETA DE LOS CAMPEONES MODELO 1932

completamente reformada. Adquiera hoy mismo la suya en pequeños plazos mensuales. Establecimientos Quillet, S. A. Representantes: F. Alfo, San Alvaro, número 17. Teléfono, 2036. Córdoba.

SE ARRIENDA piso principal calle Eduardo Dato, número 7. Darán razón en la portería de la casa Gondomar, 1. (pisos de "La Perla").

PARA TEMPORADAS de campo se arriendan casas amuebladas o sin amueblar; Pabellones de San Elias y Nuestra Señora del Carmen, Villaharta. Razón: Heredia, 12. (San Nicolás).

ALMONEDA se hace de espejos dorados, cornucopias y otros muebles en Pérez de Castro, 18.

LIBRERIA DE OCASION Plaza del Salvador, 26. Teléfono, 10-12. Compra-venta de libros. Se alquilan a domicilio por 0'40 el volumen. Suscripciones al "Hogar y la Moda", "Laborers", "Lecturas" y "Moda Práctica".

PISO EN LA SIERRA. En la huerta de Segovia, a poca distancia del carril de la de los Arcos, se arrienda, uno, amueblado; tiene cinco habitaciones amplias y cuenta con dependencia para coche o automóvil. Condiciones, José Aguilar Caballero, Don Rodrigo, 93.

SE ARRIENDA una cochera, capaz para dos coches, en la calle Fernán Pérez de Oliva, 2. Da vistas a la Plaza de San Andrés. Razón, Torrijos, 6 y en Plaza de República, sin número primero.

ATENCIÓN Se vende varios muebles y una bicicleta de carrera. También se admiten dos huéspedes en familia en precio módico. Razón: Cristalería Pueyo Hermanos.

PERDIDA. De la calle Concepción al Gran Teatro se ha extraviado un cheque de niño. Se gratificará a quien lo presente en Pablo Iglesias, 5.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.-CORDOBA

LAVABO ESPEJO REPISA Todo de primera calidad por 80 pesetas

MEDINA AZAHARA CAJALEJAS, NUM. 9. TELEFONO 2126

ESTOMAGO ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS INTESITINOS. Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.



una corrida de toros, en grandes dimensiones, en términos que en el centro había un grupo, en el que un toro de buen año cebaba sus iras en un caballo caído, combinándose todo de manera que cuando don Galo estaba acostado en su cama parecía el picador debajo del caído caballo; cuando decíamos don Galo miraba tristemente este árido y mezquino aparato de solterón, exclamaba: ¡Potro eres! potro de tormento, cama de hospital, parodia del blando lecho, triste y pobre antitesis del rico y dulce tálamo conyugal.

lenta la condesa con su nueva cocinera? CAPITULO VII A casa de la marquesa concurrían bastantes gentes, de noche, para formar propiamente una "tertulia" voz que define el Diccionario de este modo: "junta de amigos y familiares para conversación y otras diversiones honestas".

guerra "contra el francés". En este momento todas las cabezas se volvieron hacia la puerta, al ver entrar a Pepino que traía en brazos con el mayor cariño, abrazándolo por sus desolados pies, la estatua que servía de adorno a la fuente del jardín.

ellas; ni tampoco Andrea que está de esquina con el pobre mozo. Constancia, más metida en sí que nunca, estaba algo retirada hablando con una amiga suya, y de vez en cuando echaba una furtiva mirada sobre Bruno de Vargas, el que sabía la llegada del marqués, y acodado en la mesa había por ocultar sus celos y su despecho, haciendo como que leía un periódico.